

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

(S-2543/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara, el “1ª Congreso Regional e Internacional contra la Trata y Tráfico de Mujeres y Niñas en Zonas Fronterizas” que se realizó los días 23, 24, y 25 de Noviembre del 2021 en el salón de la Cámara del Tabaco del Municipio de San José de los Cerillos de la provincia de Salta, bajo el lema: “Concepto, realidad regional y política pública”, organizado por el FORO DE MUJERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Nora del Valle Giménez

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El “Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades” surgió el 25 de noviembre de 2005 en Salta, en conmemoración al Día Internacional de la NO Violencia hacia las Mujeres.

Intervinieron por primera vez en el caso Yapura-Alderete (2004), un hecho de extrema violencia intrafamiliar, que marcó un antes y un después en la historia del activismo contra la violencia hacia las mujeres en toda la Provincia. Ese activismo, convertido en persistente reclamo, a través de manifestaciones colectivas, marchas, debates, seminarios y talleres, devino en la aprobación de la Ley 7.403 (2006) de Protección de Víctimas de Violencia Intrafamiliar en Salta, lo que permitió visibilizar la abrumadora cantidad de casos de esta índole, contabilizando unos 26.000 al año.

De manera simultánea, empezaron a profundizar como activistas y militantes en la temática de género, sosteniendo que la violencia hacia las mujeres en sus más altos niveles es considerada una de las mayores problemáticas de la sociedad salteña.

Las referentes que conforman esta organización poseen una amplia capacidad de acción social y liderazgo territorial. Sus prácticas cotidianas se desarrollan en los barrios, prestando distintos servicios, escucha y asesoramiento jurídico.

También, visibilizan, a través de intervenciones públicas, participación en capacitaciones, marchas y debates, la desigualdad de género,

construyendo información continua y sistemática en relación a la vulneración de derechos, logrando articular con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales y posicionándonos en litigios estratégicos, en medios periodísticos y en la opinión pública.

El “1ª Congreso Regional e Internacional contra la Trata y Tráfico de Mujeres y Niñas en Zonas Fronterizas”, se realizó los días 23, 24, y 25 de Noviembre del 2021 en el salón de la Cámara del Tabaco del Municipio de San José de los Cerillos de la provincia de Salta, bajo el lema: “Concepto, realidad regional y política pública”, organizado por el FORO DE MUJERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, en conjunto a la junta directiva de la RED NACIONAL ALTO AL TRÁFICO Y LA TRATA (RATT ARGENTINA LÍNEA FUNDADORA), con el apoyo de la de la coalición Saving-Lives Red global de Ongs perteneciente al registro de redes Organización de los Estados Americanos (OSC-OEA).

La modalidad de trabajo fue de talleres de capacitación, destinado a brindar los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para prevenir y combatir la trata de personas, tráfico y Explotación Sexual Comercial Infantil de niñas, niños y adolescentes, así como proteger y asistir a las víctimas. Se llevó a cabo debates, intercambio y capacitación; se ideó talleres donde se intercalaban testimonios; se realizó conferencias y se brindaron instrumentos legislativos internacionales y nacionales para la defensa y la protección de derechos de las víctimas de trata, conjuntamente con testimonios concretos de personas que permitan vincularse con la realidad de la provincia de Salta.

El “Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades” continúa articulando acciones conjuntas en respuesta a la trata y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes junto a la coalición Saving-Lives y por el Día internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres declarada por la Naciones Unidas; como así también enfocando en la problemática de la Trata de Personas con fines laborales que tanto afecta a la sociedad.

Es por todas estas razones que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

Nora del Valle Giménez